



## Adelantados y lucha por el poder en el reino de Murcia



Braulio VÁZQUEZ CAMPOS: *Adelantados y lucha por el poder en el reino de Murcia*, Alcalá la Real, Ed. Zumaque, 2009, 355 páginas. ISBN: 978-84-96806-77-1.

A finales de la década de 1970, un ensayo de tres historiadores murcianos (adoptado en algún caso) se iniciaba con el aserto grave (por contundente) de que Murcia no tenía historia<sup>1</sup>. En realidad, se trataba de un desafío que pienso que ha sido bien resuelto, más o menos, por las generaciones que hemos compartido con ellos los años siguientes. Fue un revulsivo que agitó el panorama de la historiografía murciana, y que generó a corto plazo obras más amplias buscando las raíces históricas que explicasen una recién surgida comunidad autónoma de la Región de Murcia. Sólo había una excepción clara en este paisaje casi desértico, poblado escasamente por trabajos de calidad de algunos pocos historiadores, donde el gran sustrato investigador lo seguían monopolizando las obras digamos clásicas, fruto de actualizaciones o adaptaciones de los *Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino*, del Lcdo. Francisco de Cascales (1621), e incluso de incorporaciones puntuales de eruditos locales surgidos al calor del movimiento localista del XIX y comienzos del XX.

“Esa singularidad la personalizaba el periodo bajomedieval, sobre todo en la persona de don Juan Torres Fontes, quien había llevado a cabo una intensa tarea de estudios y, sobre todo, de edición mantenida a lo largo del tiempo de un impresionante *corpus* de documentos fundamentales sobre los diversos reinados a partir de Alfonso X bajo el título...” Colección de Documentos para la Historia del reino de Murcia” (CODOM).

<sup>1</sup> PÉREZ PICAZO, M.T.; CHACÓN JIMÉNEZ, F y LEMEUNIER, G.: *Materiales para una Historia del Reino de Murcia en los tiempos modernos*, Murcia, 1979, 9.



La Baja Edad Media murciana “existía”, y de qué manera. El Medievismo español tenía en el profesor Torres Fontes una referencia inexcusable de lo que fue la Historia en el antiguo reino medieval cristiano (con aproximaciones en el musulmán) de Murcia. Han pasado los años y la “escuela” que asentó el nonagenario historiador permanece con gran fuerza. Y precisamente, ésa ha sido una de las claves para que este libro que acaba de aparecer en el panorama historiográfico sea toda una sorpresa: un libro sobre Murcia hecho por alguien que *no* es de Murcia. A priori puede parecer un comentario absurdo, pedestre e incluso aldeano. Pero no. Está hecho desde el conocimiento con causa que resulta del propio currículum del autor. El Dr. Vázquez Campos cumple con esta obra una de sus más caras aspiraciones, y era la de mostrar en un solo volumen una serie de investigaciones hiladas al amparo de una tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en 2002, *Los adelantados mayores de Andalucía y Murcia (siglos XIII-XIV)*, y que se centrara en un territorio que se “construye” en el marco de una edificación política más general, la alfonsí. El sector andaluz ya lo había resuelto con otra monografía editada por la Diputación hispalense en 2006 (*Los adelantados mayores de La Frontera o Andalucía, siglos XIII-XIV*).

Este libro es un magnífico ejemplo de investigación histórica bien hecha, sobre unas tierras incorporadas a la globalidad del solar español por la puerta de atrás. La Historia es lo que se escribe, y si nos detenemos en los libros de Historia de España de los últimos dos siglos, el territorio murciano aparece de forma puntual y esporádica, muy esporádica, y centrada en cuestiones ineludibles, a veces rayano en lo más localista, como el Cantón cartagenero. La ingente obra de Torres Fontes pudiera hacer sospechar que este panorama había cambiado la percepción que se tenía del Bajo Medievo murciano. Pues tampoco. La “frontera” se zanja en el adelantamiento de Cazorla; incluso en la Guerra de Granada, la actuación murciana queda en el plano de lo anecdótico ante la complejidad de las conquistas en el sector andaluz, siendo Lorca una de las tres sedes de Capitanía General establecidas por los Reyes Católicos. Pero la realidad es tozuda, y el libro tiene tantas o más referencias nominales al profesor Torres que las que recibe Alfonso XI o don Juan Manuel. No las he contado, pero merecería la pena el entretenimiento.

El Dr. Vázquez Campos viene a desmentir con su obra muchas cosas. Primero porque está realizada por alguien que la única relación que tiene con las tierras murcianas fue una visita esporádica con motivo de sus investigaciones en el archivo municipal de Murcia, allá en su época como becario de investigación de la Universidad de Sevilla; la participación en lo que fue la primera edición del Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas de Lorca 2002 con el estudio titulado “Discusión sobre los aspectos teóricos y metodológicos del



estudio de los adelantados y merinos mayores” (Murcia, 2003, pp. 225-234), y la publicación de un artículo fraccionado en dos números de la *Miscelánea Medieval Murciana* (XXVII-XXVIII, de los años 2003-04, y XXIX-XXX, de los años 2005-06). Y segundo, porque logra incorporar al reino en la política global alfonsí: la Murcia cristiana fue literalmente un invento político del Rey Sabio, y la implantación institucional del Adelantamiento murciano venía a corresponderse con el ideal de monarquía poderosa de Alfonso X.

Es un justo heredero en ese sentido de las directrices realizadas por el magisterio del profesor Manuel González Jiménez, quien a través de su buen hacer, logró que Braulio Vázquez asumiera la obra política alfonsí como un peñaño personal para la comprensión del complejo siglo XIII. Es más, el libro tiene la bondad de enlazar y unificar un periodo laxo para definir el asiento de la institución que llegó a concretar los límites de todo un reino. El reino de Murcia, o el Adelantamiento del Reino, se convirtieron en sinónimos en un momento en que la propia definición de un modelo de monarquía se iba precisando con lentitud pero de manera firme. Uno de los despistes que el lector sufre en el momento de encontrarse con la obra es, precisamente, ese intento del autor por dibujar de manera muy concienzuda su principal objetivo. La ausencia de especificidad cronológica puede hacer pensar a los más interesados por el periodo bajomedieval murciano, que abarca también el periodo de los Fajardo, donde sí culminó con éxito el planteamiento que el Dr. Vázquez esboza y expone como política familiar de los Manuel. Contrariamente a lo que pueda pensarse, este lector que escribe echa de menos ahora otra monografía con esa “segunda parte”.

El interés del autor por definir cuáles eran las competencias de la institución y el uso que en beneficio propio hicieron los distintos adelantados es la gran valía de este libro. Replantea muchísimas cuestiones a lo largo de la densa monografía. Una de ellas es la de ponderar la competencia judicial como la base de la institución en el reino de Murcia, enmarcado en la globalidad de la Corona castellana y con mucho que vertebrar junto a los reinos andaluces. En este sentido, la escasa ponderación del factor militar en el oficio de adelantado para ayudar a definir la demarcación y la unicidad del territorio, hace que se sobrevalore el papel estrictamente político que jugaron todos y cada uno de los individuos que ostentaron el cargo. El conocimiento del proceso en su fase final, allá por los finales del Medievo en las personas de don Pedro Fajardo Quesada, don Juan Chacón y don Pedro Fajardo Chacón (primer marqués de los Vélez), así como la implantación que la Corona en esos años hizo del régimen de los corregidores (el reino se articuló en un corregimiento múltiple que intentaba contrarrestar el poder omnímodo de los adelantados), ayuda a comprender mejor la hipótesis planteada de manera muy científica por el Dr. Vázquez Campos.



El asiento del oficio en época alfonsí, los complejos años de Sancho IV y aún más los de la intervención aragonesa (no en vano el adelantamiento perdió jurisdicción más allá de Orihuela, en manos del rey aragonés después de Torrellas), están expuestos de manera clara y nada ambigua, lo que se agradece en este tipo de estudios, donde suele suceder que el deseo de decir cosas impide decirlas bien. Pero si cabe, personalmente me he volcado más en el periodo que transcurre a lo largo de las décadas del XIV estudiadas, en concreto hasta el reinado de Pedro I. El deseo y la voluntad política de la Casa de Manuel, a través de las teorías políticas de don Juan Manuel como miembro de la familia real, de acaparar demarcación no solo territorial sino también de los hombres y mujeres que lo poblaban, tuvo el primer intento de control social, de una organización social del espacio nueva que no tuvo continuidad. El agotamiento de la familia, la coyuntura política general, el fortalecimiento del poder real y la llegada de nuevos tiempos con linajes que encontraron mayor apoyo social (los Fajardo), hicieron que el intento de don Juan Manuel quedase en un experimento histórico que sí supo implantar la Casa de Fajardo a finales del siglo XV.

Sí hubo lucha por el poder en el reino de Murcia. Esos intentos por parte de linajes menos poderosos que el de los Manuel, como los Calvillo (con un mayorazgo generado en 1318, fecha muy temprana para el contexto murciano) o los Ayala, que actuaron con acoso y derribo, fueron frustrados por la habilidad de una figura extraordinaria, don Juan Manuel, pero reconducidos por otra aún más sorprendente, el rey Alfonso XI.

Es un justo merecedor del galardón por el que es publicado, el Premio “Enrique Toral” sobre Historia de Sociedades de Frontera en su primera edición (2008). Incluso hay que alegrarse porque una recompensa de estas características no haya caído en el sueño del olvido que hace que el trabajo no se pulique nunca o bien se publique tarde y mal. No es éste el caso. Con una impresión correcta y una encuadernación acertada para un estudio de estas características, contamos con un libro que amplía la biblioteca del buen medievalista. El autor nos ofrece una excelente monografía que hay que alabar por su esfuerzo y por el resultado logrado. Nosotros, los murcianos, satisfechos por haber sido objeto de un estudio bien hecho y que exporta “nuestra historia” a parajes ajenos a los límites de nuestra comunidad autónoma, en un momento en que esas cuestiones sorprenden. Y no debería ser así, pues esta historia es la misma que la de los individuos que poblaron unas tierras más hacia Poniente unidos por un mismo trasfondo cultural. Murcia no se entiende sin Jaén y sin Sevilla; y al revés, aunque pueda parecer extraño, tampoco.

Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR

Director del Centro de Estudios Medievales de la Universidad de Murcia.